

TABLÓN DE ANUNCIOS	
RECURSOS HUMANOS	
Nº Documento:	52
Fecha publicación:	03/07/2025

RESOLUCIÓN DE 3 DE JULIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA, POR LA QUE SE RECTIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO CON CARGO A VACANTE

En virtud de Resolución de 3 de Junio de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina, por la que se convocó la cobertura mediante nombramiento estatutario interino, de una plaza de Técnico Especialista en Sistemas y Tecnologías de la Información (C1).

En la Base Quinta de la citada convocatoria **DONDE DICE:**

“La Comisión de Selección estará formada por tres miembros, de acuerdo con la siguiente composición:

- Presidente: Subdirectora Médica
- Secretario: Jefe de Servicio o Jefe de Sección de Recursos Humanos.
- Vocal: Jefe de Servicio de Suministros.”

Con motivo de la ausencia justificada de algunos de los miembros en esta composición

DEBE DECIR:

La comisión de Selección estará formada por tres miembros, de acuerdo con la siguiente composición:

- Presidente; Miguel Barbero Sanchez. Director de Gestión y Servicios Generales
- Secretario: D^a Pilar Bermejo Gil. Jefe de Servicio Recursos Humanos.
- Vocal: D^a Noemí Bravo Gómez. Jefe Grupo Área Gestión y Servicios.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes, contado a partir de la recepción de la presente Resolución, ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 3 de julio de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Víctor Vidal Lacosta

